

EL MIRÓ

AÑO XII

ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA PROVINCIA

NÚM 3.275

Redacción y Administración: PROGRESO, 52, BAJOS.

Orense 2 de Diciembre de 1909

En Orense: al mes, una peseta. Fuera, 3'50 p. netas trimestre

EL MIÑO

Diario de mayor circulación de la provincia

Precios de suscripción

En Orense: . . . 1 peseta al mes.
Fuera de la capital: . . . 3'50 trimestre.
En 2.º y 4.º: . . . 30 pesetas año.

Anuncios

En 1.ª plana, 50 céntimos línea.
En 2.ª plana, 25 idem idem.
En 3.ª y 4.ª: . . . comunicados, á precios convencionales.

EXPOSICIÓN DE SANTIAGO

Certamen literario

Comenzó la sesión á las seis y media de la noche.

El salón se hallaba atestado de público que tributó una ovación á las personas que ocuparon la presidencia.

Fueron éstas: el Sr. González Benada que acompañó hasta el estrado á la Sra. de Castro, el Sr. Alcalde que llevaba del brazo á la Sra. de Piñeiro, el Sr. Rector que acompañaba á la Sra. de Villar Iglesias y el Sr. Castro que daba el brazo á la Sra. de Arias.

En los demás sillones del estrado ocuparon puestos los Sres. Comandante militar, Pais y Vilarinho.

Abierta la sesión, el secretario de la Liga Sr. Neira, leyó una bien escrita memoria compendio de los trabajos realizados durante el año así como los de organización del Certamen.

Seguidamente el canónigo Sr. Eijo leyó el dictamen del jurado sobre los trabajos literarios que se han presentado á este certamen y que dice así:

FALLO DEL JURADO

Siempre es difícil tarea emitir juicio en materia de Arte; varían los gustos, crecen formas nuevas, que, por eso mismo, despiertan interés, y el crítico, ó el juez encuentra también en medio de bellezas manifestadas, defectos que deslucen la obra; así, llegar á formular juicio seguro en tales cosas, es labor harto difícil, y, si á esto se añade el elemento ético, ó de justicia, como en el caso presente ocurre, forzoso es dar á estos juicios severidad extrema, para no violar legítimos derechos.

El Jurado, que tuvo la honra de ser llamado á examinar los trabajos presentados al gran Certamen de Poesía en lenguas gallega y castellana, á que convocó la celosa y benemérita sociedad «Liga de Amigos» en esta ciudad de Compostela, dedicó muchas horas al estudio de la copiosa labor presentada.

Setenta y una fueron las composiciones que se recibieron dentro del plazo señalado en la convocatoria; prueba manifiesta de la riqueza de ingenio que en el hermoso arte poético vive y trabaja en nuestros días. Siendo más numerosas las castellanas, que han alcanzado la cifra de 45 son sin embargo las gallegas de más subido valor literario.

No quiere esto decir que las mejores de aquellas sean de caso mérito; escritas con inspiración, fluidas, ajustadas á las reglas poéticas y desarrollando elevados asuntos, varias de ellas son acreedoras á premio ó recompensa. Entre todas, el Jurado por unanimidad ha concedido el lugar primero á la que lleva por lema «Ven», hermosa y delicada composición, saturada de sano y bien sentido realismo, idílica y castiza, levantada y tierna, y que á los ojos del Jurado tiene el mérito especial de demostrar que no ha muerto el estro poético de un maestro joven, poeta maravilloso y fecundo, del llorado Gabriel y Galán; sino que ha formado buena escuela, para regeneración de la poesía castellana, hoy desfigurada y maltracheada por la avenida modernista, que está condenada á morir y pasar, como muere y pasa todo lo artificial y falso.

Pero, aún siendo muy buenas las poesías castellanas, que se han presentado, superanlas las gallegas, ya por la elección del asunto, ó argumento, ya por la elevación del vuelo poético, aparte de la viveza de expresión del sentimiento y de la vida de nuestra tierra.

Algunas de ellas, juzgadas notabilísimas por muchos conceptos: ora por su finalidad transcendental, ora por la elevación del asunto, ya por encarnar las notas más características de Galicia y aún de Compostela,

han quedado algo deslucidas por falta de pureza de lengua, por el uso de lusitismos ó castellanismos.

En dos campea la pureza más castiza del lenguaje gallego. Son estas las que llevan por lema: «Por ti Galicia» y «A la que sea». Afortunadamente ambas superan á las demás por el asunto y su desarrollo.

En la primera síntese palpitar el corazón de Galicia vivificado por el alma hermosa, dulce y serena de esta tierra; la nota delicada, la riqueza de léxico; la cadencia y fluidez en la versificación y el sentimiento profundo, danse en ella la mano con la sublime elevación poética, la perfecta unidad de asunto, la meliflua armonía de lenguaje y un profundo concepto de nuestro espíritu regional; expresado adecuadamente por un estilo impregnado de cierta dulce y amorosa melancolía, tan en consonancia con las tranquilas y sossegadas bellezas de nuestra tierra y los acendrados cariños y las consumidoras añoranzas de sus hijos.

En la segunda, la musa del poeta se ha inspirado en los brillantes destellos de nuestro deseo resurgimiento, y con estro vigoroso y brillante estilo hace que se sientan en las rotundas estrofas los latidos briosos y fuertes del más vivo entusiasmo regional, vivificando la pintura animada y brillante de las costumbres y los paisajes gallegos.

El Jurado tiene que confesar que á la primera lectura quedó vacilante en decidir cual de estas dos poesías es, á su juicio, superior en mérito; más después de detenido estudio tuvo que acordar por unanimidad proponer para el premio ofrecido la primera; y asimismo, por unanimidad, suplicar á la «Liga de Amigos» que cree un premio segundo, si quiera sea honorífico, para la segunda, á fin de poder otorgar «acessits» á otras; pues sería de lamentar no poder conceder esta recompensa á varias poesías, que, á juicio del jurado, eran acreedoras á ella; sería injusticia palmaria clasificar entre estos á la que tiene por lema «A la que sea», que la supera á todas, que no cabe entre ellas.

Así, pues, el Jurado, por unánime acuerdo da su fallo, proponiendo: Entre las poesías gallegas: Para el premio de 500 pesetas, á la que tiene por lema: «Por ti, Galicia». Para premio segundo, á la que tiene por lema: «A la que sea».

Para «acessits», á las que tienen los lemas: «...Y poblaron Galicia» «Tornado ó lar» «E a y-alma d'aldeas».

Para menciones honoríficas, á las señaladas con los lemas: «¿Acertaré agora?» «Miña Compostela! Meu Santiago vello!» «Gracias, meu Señor Santiago, á vosos pes me tes xa».

Y entre las poesías castellanas: Para el premio de 500 pesetas, la que tiene por lema: «Ven».

Para «acessits», las que llevan por lema: «Rivera» «Amor es don divino» «Mi bien, mi hogar, mi patria» «Canto mi religión, mi patria canto».

Para mención honorífica, la que tiene el lema: «¿Cómo crece con las entrañas una mujer cuando crece!» (Campomoro).

Terminada su labor, el jurado no puede menos de felicitar á la «Liga de Amigos de Santiago» por el brillante éxito de este gran Certamen, en que se ostenta como la nota más sobresaliente y simpática el florecimiento lozano de la literatura gallega; y al hacerlo muy de corazón, le tributa su humilde aplauso por fomentar la pujanza y el desarrollo de nuestra vida regional aparte de otros medios, con estas honrosas lides, justas del ingenio y del estudio, floreciente y gloriosa manifestación del entusiasmo y el acendrado amor á una tierra, que, como la nuestra, tiene conciencia de su valor, y levanta el vuelo hacia un porvenir grande y glorioso.

Santiago 18 de Noviembre 1908.

La virtud y el trabajo

El Jurado acordó hacer la siguiente distribución:

175 pesetas á D. Ignacio Gendra Andreu, maestro de escuela de Santiago, padre de siete hijos, á los cuales educa con esmero, atendiendo á su corto sueldo y al estado delicado de salud en que se encuentra.

75 á D. Jesús Calbo González, ordenanza de Telégrafos, por haber salvado un niño en un incendio con peligro de su vida.

250 pesetas á D.ª Emilia Rodríguez, 250 pesetas á D. Fernando Lago,astre, que presta sus servicios desde hace 39 años, sin haber tomado parte en ninguna huelga.

100 pesetas á D.ª Antonia Berea, ribeteadora de calzado, que ejerce desde hace 20 años en el mismo establecimiento, atendiendo con el fruto de su trabajo al sostenimiento de su madre enferma, de dos hijos y una sobrina.

150 pesetas al obrero Segundo Becano Mejide, de 15 años, por su puntual asistencia y aplicación en el taller de modelado de la Exposición.

125 pesetas á la obrera Obdulia Guinzá Vázquez, de 19 años, que ha prestado sus asiduos servicios en varias obras, haciéndolos compatibles con sus deberes de familia.

125 pesetas á María Ray, y 25 á Carmen Barreiro, María López, Concepción Lazara, Josefa Iglesias y Manuela Souto, por ser las más asiduas á la explotación del Catecismo y enviar á sus hijas á las Clases Maternales.

Desde Madrid

La pacificación.—Maura favorable.—Las elecciones.

La guerra ha terminado, después de realizar nuestros soldados actos de valor semejantes á los legendarios y de dominar con el poderío de nuestras armas un territorio que se aproxima á 500 kilómetros cuadrados.

La gloria es por entero del Ejército, aunque el gobierno actual ha tenido la suerte de que en su tiempo se haya llegado á la pacificación, aca- por las amplias facultades que concedió al general en jefe.

Pero nadie, nadie absolutamente, ha de disputar á las tropas el honor de la victoria, por que á la paciencia y al patriotismo de los generales se han unido el valor y la disciplina de jefes, oficiales y soldados.

El que consideráramos inexpugnable Rif es nuestro, está en nuestro poder, forma parte de España, cuyas provincias serán de aquí en adelante 50 en vez de 49.

Hay, realmente, motivo para el júbilo público que trata de desbordarse cuando regresen las primeras tropas.

A los valientes, á los bravos que en África supieron con su sangre elevar el nivel moral de España debe España, á su entrada en la Península, rodearlos de todo el entusiasmo que merecen los heroicos hechos que han realizado.

No es solo la conquista del Rif lo que han conseguido nuestras tropas, es más, mucho más que eso, es la reconstitución de la leyenda nacional, es la demostración de que España tiene que ser considerada como factor importantísimo militar en las contiendas mundiales, es, una palabra, la reivindicación ante Europa de nuestro nombre y de nuestro valor y de nuestras energías insagotables.

Ahora hace falta no malograr lo conseguido. El Rif, digan lo que quieran unos cuantos, es una comarca rica en minería y susceptible también de ser importante territorio agrícola. A los Gobiernos toca convertirlo en una colonia próspera para los sometidos y para España y á los productores nacionales correspondiendo ayudar la gestión ministerial si no quieren que se nos arrebatase un mercado que debe ser exclusivamente nuestro y que puede convertirse en la base de la penetración comercial española en todo el Imperio.

Nuestra acción en el Rif ha contribuido, sin género alguno de duda, á que sea un hecho nuestra aproximación á Portugal, con el cual pronto quedará consagrada nuestra alianza arancelaria, precursora de otra más estrecha, sucesos feliz preparado—di ho sea en honor á la verdad—por el Gabinete Maura y realizado ahora por el Gobierno liberal.

Era tiempo de que Portugal y España se comprendieran y compensaran, como corresponde á dos pueblos hermanos y que se iniciara una gran corriente de opinión allí y aquí para que se realicen las aspiraciones de cuantos desean que, sin atentar á la independencia política lusitana, se establezca una identidad completa de intereses y afectos en la Península.

Lo conseguido ya es el primer paso cuyo resultado se debe principalmente, á los dos monarcas que ocupan los tronos de la Braganza y de San Fernando. Lo demás vendrá por afinidad si no vuelven los reos á interponerse entre España y Portugal.

Los rumores de cambio de actitud en la conducta del Sr. Maura, se han desmentido.

El jefe del partido conservador mantiene, á lo que parece, la implacable hostilidad proclamada en su discurso del Senado y se halla dispuesto á que en las elecciones generales, presenten sus amigos candidatura en todos los distritos, prohibiéndoles todo pacto con los liberales.

Afortunadamente sus órdenes no se cumplen, pues en todas las provincias liberales y conservadores se entienden y el Gobierno, por su parte, se halla dispuesto á que venga á las nuevas Cortes la acostumbrada representación conservadora.

Pero, de todos modos, en la actitud del Sr. Maura hay un peligro, evitadísimo, para los intereses de la Monarquía y en esto debe fijarse el presidente del Consejo, desentendiéndose de ciertos asesores que tratan de llevarlo por derroteros no convenientes, que solo pueden aprovechar á los enemigos del regimen.

Del «referendum» propuesto por el Sánchez Toca resulta, según parece, una opinión casi unánime contraria á los procedimientos puestos en uso por el Sr. Maura, pero ello, donde ha de verse principalmente, es en la vecina lucha electoral que será el barómetro en que ha de reflejarse la verdadera actitud del partido conservador.

Las declaraciones hechas en los mítines últimos por socialistas y republicanos contra el regimen, demuestran, por lo menos, la inopuntualidad del mantenimiento de la hostilidad implacable. ¿Puede esta mantenerse presentándose unidos socialistas y republicanos para opear en la mayoría de las grandes capitales? La lealtad á la corona impone á los monárquicos deberes ineludibles de los que no pueden dispensar ciertos pretendidos agravios.

Las futuras elecciones tienen una importancia inusitada, pues en ellas se presentan, por primera vez, del brazo los enemigos de la Monarquía y los enemigos de la actual organización social, apoyados por una masa inmensa, á la cual era necesario oponer otra gran masa.

De quien sería la responsabilidad en el caso de que los comunistas hicieran triunfar á las extremas izquierdas?

Todavía es tiempo de reflexionar por unos y por otros antes de que el enemigo tome demasiados vuelos.

La preocupación del Gobierno es natural ante tal lucha, cuyo resultado es una verdadera incógnita.

Veremos si se impone el buen sentido, que aconseja la más elemental de las prudencias.

B. LERIS.

¿A qué fuimos al Rif?

¡POR LAS MINAS, NO!

Bajo este último título publicó *El Ejército Español* el siguiente artículo que merece ser divulgado:

«Por las minas, no! Este es el grito supremo que sale hoy del pecho de todos los que de buena fe, y á todas ideas de fuero, ven con asombro la campaña que se inició hace poco, y que parece acentuarse de día en día conforme pasa el tiempo y se vé que virtualmente ha terminado la campaña. Las impresiones que del sentir del Ejército recibimos en la comunicación diaria en que estamos con muchos dignos militares de los que en el Rif, exponen á todas horas su vida y su sangre por la Patria; las referencias de los correspondientes que haciendo vida de campamento hace muchos meses con nuestros soldados se han comprometido con ellos y traído todas sus aspiraciones; todo este cúmulo de datos que diariamente reunidos, nos afirman más y más en lo que ha sido nuestra creencia de siempre, desde que empezó la guerra. ¡Por las minas, no!

El Ejército no ha ido á Melilla á desangrarse para defender los intereses particulares de los explotadores de las minas. Se le ha llevado allí á defender el prestigio de España, empujado por la agresión de que el día 9 de Julio se hizo víctimas á nuestros obreros; á castigar á los salvajes rifenos que impulsados por su fanatismo nos atacaron.

Se le ha llevado para dar expansión á nuestra plaza africana, que se afixaba, encerrada como estaba dentro del cinturón de fuertes que la circundaban y sin salida ninguna al interior, ni para sus traslados como rocales, ni para aquella penetración pacífica á que nos obliga la Conferencia de Agadir. Se le ha llevado para plantar un jalón más en el camino que hemos de recorrer para llegar en el Norte de África al objetivo final de nuestras aspiraciones y deseos.

Pero ni se le ha llevado ni se le podía llevar á defender la explotación de las minas. La nación no podía sacrificar sus hombres y su dinero para llenar las arcas de unos cuantos buscadores de negocios. Si estos quieren exportar sus minas, que busquen el medio de repeler ó evitar las agresiones de los rifenos, efotando á la sombra de nuestra bandera su penetración pacífica, pero en ningún modo comprometiendo á la Nación en empresas irreales.

Nosotros sabemos cómo piensa el Ejército y sabemos que lamentándolo con toda su alma, da por bien verti-

da la sangre que ha derramado en todos esos combates gloriosos que han puesto á prueba las virtudes más enaltecedoras de una raza, porque sabe que en ello estaba comprometido el buen nombre de España. Pero este mismo Ejército que así piensa, que así siente, se dolería de una sola gota de sangre que tuviera que verter por los intereses de unos cuantos caballeros particulares.

El objetivo de la campaña, tal como lo señaló el partido conservador y lo expuso en documentos oficiales redactados por acuerdo del Consejo de ministros, tal y como lo hizo su o el partido liberal cuando subió al poder, está ya virtualmente obtenido. Se ha castigado á las kabilas, aunque el castigo de las condiciones especiales de «guerra no se manifieste tan patéticamente como se lo de desear; se han tomado posiciones que nos aseguran el dominio de la Península de Tres Forcas y la posesión y la seguridad de Mar Chica, llamada á ser el puerto de exportación en el Norte de Marruecos. ¿Se quiere más que eso? Pues hágase, pero siempre que respondan á estos fines elevados del interés supremo de la Patria.

Por la Patria, si vamos á donde quiera que sea.

Pero por las minas... ¡ah! por las minas, no!

Diputación provincial

Se reunió ayer la diputación provincial para tratar de su constitución. Presidió el gobernador Sr. Roixá, quien saludó á la Corporación, prometiendo su decidido concurso.

Contestó el presidente señor Gallego Rojo agradeciendo las frases de la primera autoridad gubernativa y haciendo idénticos ofrecimientos.

Acto continuo se formó la Mesa de edad pa a proceder á las votaciones, resultando elegidos para la comisión auxiliar de actas, por 17 votos y una papeleta en blanco, los señores don Segundo Feijóo, D. Augusto Marino y D. Juan Fuentes y para la permanencia, los señores D. José Gallego Rojo, D. Emilio Morenza, D. Eladio Póez Romero, D. Germán Gallego y D. José Casas.

El dictamen sobre las actas de las últimas elecciones, quedó veinticuatro horas sobre la mesa.

Las tropas de Africa

Proyectos de Luque

La Correspondencia de España insiste en afirmar que el ministro de la Guerra se propone crear el ejército colonial para las posesiones de Africa.

Acorda de los proyectos del general Luque publica algunas interesantes noticias.

Dice que los jefes y oficiales formarán una escuadra aparte.

Los generales pertenecerán á la escala general.

El tiempo mínimo que permanecerán en Africa será de seis años.

Quienes hayan obtenido ascenso en dicha escala por antigüedad, los perderán si regresan antes.

El destino será voluntario entre los oficiales de la escala activa y la tercera parte de subalternos de la escala de reserva.

A falta de voluntarios serán destinados los más moderados de cada empleo.

Para el ascenso será condición indispensable poseer el árabe vulgar.

No serán trasladados los coronales que excedan de 56 años; los tenientes coronales y comandantes que pasen de 54; los capitanes mayores de 50 y los subalternos de 47.

Los individuos de tropa serán todos voluntarios y se afiliarán por seis años.

El sueldo que disfrutará será el asignado actualmente á la Guardia civil.

Al cumplir el tiempo del compromiso se les dará la licencia absoluta. Se establecerá en el Rif colonias agrícolas, que estarán á cargo de los licenciados que deseen quedarse allí, dándoles terrenos para dedicarlos á cultivos de frutos coloniales.

La reserva colonial se movilizará periódicamente.

Se invitará al personal de jefes y oficiales que actualmente está en Africa á continuar prestando allí servicio en las nuevas condiciones y quienes deseen regresar á la península lo harán á medida que lleguen los voluntarios.

Se concederán licencias de un mes cada dos años á los jefes y cada cuatro á los oficiales.

Los jefes de destacamento en tiempo de paz, deberán levantar croquis del territorio de su mando, ampliando en años sucesivos.

Los trabajos preferentes serán los de fortificación y apertura de caminos y donde sea posible el cultivo de las huertas.

Para mejorar la alimentación, el sueldo será doble del que está señalado para la península, sin derecho á percibir plus de campaña.

El abono del doble tiempo de servicio será válido solo para la obtención de la cruz de San Hermenegildo y el de las operaciones de campaña se les computará para el retiro.

Las tropas de Melilla se organizarán en la siguiente forma:

La guarnición de la Plaza estará constituida por la brigada disciplinaria, dos batallones de infantería, un regimiento de Caballería, un regimiento mixto de ingenieros, la actual comandancia de Artillería y las tropas de Administración militar.

En el campo exterior habrá cuatro brigadas.

La primera se denominará de Tres Forcas y tendrá su capital en el pico El Hid, de Benisicor.

La segunda del Gurugú, con su capital en Nadur.

La tercera residirá en Beni-bu-lfur.

Y a cuarta en Quebdana, estableciendo su cuartel general en Zouana.

Cada una de esas brigadas constará de cuatro batallones de infantería, un escuadrón de Caballería, dos baterías de Campaña, una compañía de Zapadores, o.ra de Telégrafos y las correspondientes tropas de Administración y de Sanidad.

Las tropas afectas al cuartel general serán una brigada de Caballería, un regimiento mixto de ingenieros, el parque de Acostación y automóviles y el cuerpo del Tren.

En Ceuta habrá dos brigadas: la primera, como en Melilla, para la guarnición de la plaza.

Y a segunda se situará en el campo exterior.

Las tropas afectas á la división de Ceuta serán un regimiento de Caballería, la comandancia de Artillería un regimiento de ingenieros y el cuerpo de Tren.

Los efectivos de cada batallón serán tres compañías de 150 plazas. Los regimientos de Caballería tendrán cuatro escuadrones de 100 caballos.

Los asistentes irán armados de machete y revólver.

ESPECTÁCULOS

Palacio Lumineo

Como todos los días, vióse ayer el «Palacio Lumineo» muy concurrido por numeroso público, que asistió á admirar el inimitable arte de la gentilísima «Dora».

El martes de la semana próxima hará su debut el Sr. Tomanoff, con su colección de perros comediantes.

Según hemos oído es un número notable, que seguramente llamará la atención del público orensano.

Información militar

Ha sido destinado á la comandancia de Artillería de Pamplona, el teniente (2.ª R.) D. Sabino Ravuelta Manzano.

Al comandante de Infantería don Teófilo Jaz Alvarez, se le nombra delegado del capitán general ante la Comisión mixta de reclutamiento de Pontevedra.

Infantería.—Destinos.—Comandantes: D. Francisco Gavilá Gavilá, excedente en la tercera región, al tercer batallón del regimiento San Fernando; D. Julio Rodríguez Pérez, excedente en la octava región, á la caja de Monforte.

D. Demetrio Ibarrola Hernández, del regimiento San Fernando, á situación de excedente en la octava región.

D. Rodrigo Sofo González, oficial mayor de la Comisión mixta de reclutamiento de Lugo, á situación de excedente en la primera región.

D. Joaquín Fernández Núñez, de la zona de Lugo, á la reserva de Valdeorras.

D. Alfonso Encina Brea, excedente en la octava región, á la plana mayor del regimiento San Fernando.

INTERESANTE.—Véase anuncio de «La Estrella» en 4.ª plana.

Información telegráfica

(Servicio especial de EL MIÑO)

LA POLÍTICA

El decreto de García Alix

El actual gobierno mantendrá en todo su rigor el decreto del señor García Alix acerca de la capacidad de los obreros para ser elegidos concejales.

Consejo de ministros

El consejo de ministros celebrado hoy, duró tres horas.

En la nota oficiosa que se facilitó a la prensa, se dice que se despacharon varios expedientes y que el ministro de Hacienda expuso la situación actual del Tesoro, que es muy satisfactoria, sin que los gastos de la guerra interrumpieran la marcha regular del Erario.

Se acordó dar publicidad a estos datos.

Los señores Moret, Luque y Coma, informaron al consejo acerca de los acuerdos tomados ayer por la Junta de Defensa Nacional, comisionándose a los ministros de Estado y Fomento para que, de acuerdo con los de Guerra y Marina, preparen las obras de desenvolvimiento diplomático que se derivan de dichos acuerdos.

Diputaciones provinciales

Se han constituido las Diputaciones provinciales.

La de Madrid la presidió el gobernador civil Sr. Requejo.

Incoloros

En un discurso pronunciado por el Sr. Acosta en el Centro Social, dijo que los socialistas carecían de matiz político.

Estas palabras del orador fueron acogidas con fuertes rumores.

Aceptando puestos

Los conservadores aceptarán los puestos que les ofrezcan los liberales en las comisiones provinciales.

Reclamaciones

En nota oficial comunica el Magdalen al gobierno español, que aceptará las reclamaciones de los extranjeros, que se hallen pendientes hasta fin de Diciembre.

Descalificación

El obispo de Madrid-Alcalá, ha descalificado públicamente al periódico católico «El Siglo Futuro».

Maura intransigente

Por conveniencia de los trabajos electorales, a algunos conservadores indicaron al Sr. Maura la conveniencia de pactar con los partidos opositos en algunos casos especiales.

El Sr. Maura se ha opuesto a estas indicaciones.

Los carlistas

Está acordado que los carlistas apoyen a los conservadores en los puntos en que aquéllos no cuenten con fuerzas para el triunfo.

Sol y Ortega

Llegó a Barcelona el Sr. Sol y Ortega, con objeto de preparar las próximas elecciones municipales.

Lo de Antequera

Telegrafían de Málaga que en Antequera aumenta la excitación entre los bandos políticos.

Mejoran los nuevos guardias heridos en la manifestación tumultuosa de ayer, a la llegada del señor Bares Romero.

DE MELILLA

Lo que dice El-Bachir

Un telegrama oficial de Melilla dice que el caid El-Bachir visitó al general Marina, manifestándole que había visto con agrado las últimas operaciones efectuadas por el ejército español, considerándolas definitivas para asegurar la paz en aquel territorio.

Aseguró que las kábilas de la región del Rif, separadas del interior por el río Kert, permanecerán tranquilas para lo sucesivo, sin perturbaciones de ninguna especie, a pesar de las excitaciones del Mizán.

Dijo que había recibido una carta del Sultán ordenando a todas las kábilas de Guelaya en el Rif, que vivan en paz y buena armonía con los cristianos.

Pidió permiso para enviar esta carta a los kábilas.

También indicó deseos de mandar al Peñón y Alhucemas al caid designado para tramitar a los moros las órdenes del Sultán.

Exploración

El coronel Binoana, al mando de

dos compañías, efectuó una exploración, llegando hasta Ardin.

Desde dicho punto divisaron las tropas el campamento de la jarka.

Después de reconocer el terreno, regresaron sin novedad.

Impaciencia

Efecto del temporal que reina en el Estrecho, no ha llegado aún a Málaga, el correo de Melilla.

Con este motivo aumenta la impaciencia por conocer noticias de aquella plaza.

Operaciones y trabajos

Insistese en asegurar que se han efectuado operaciones sobre algunas colinas dominantes en Benisicor.

Se trabaja activísimamente en la construcción de las carreteras que han de enlazar las posiciones que han de enlazar las posiciones definitivas.

Los generales Marina y Jordana recorrieron la comarca de Benisicor.

Temporal y festejos

Reina en el Rif un temporal de lluvias y fuerte viento del Poniente.

En los campamentos españoles, los soldados festejan la pacificación del territorio rebelde.

Siguen sometiéndose a la soberanía de España muchos rifenies.

Funcionarios imperiales

Dicen de Tánger que Muley Hafid ha nombrado kaid de Tiedbana y Alhucemas a Sidi-Ben-Abdel-Nadak, a quien acompañará un consejero del Maghzen.

Marchará en breve para su destino y residirá en Melilla.

El Bachir

El kaid El-Bachir marchó a la kábila de Beni-Said con objeto de pacificar a los rifenies de aquella comarca.

Franceses y españoles

Una comisión de oficiales españoles del ejército del Rif, salió para el campamento francés fronterizo a nuestra zona, siendo recibida con extraordinarias demostraciones de fraternidad y cariño y obsequiados con espléndido banquete.

Enfermos

Salieron de Melilla para la península, 100 soldados enfermos.

El correo

A última hora telegrafían de Málaga que llegó el correo de Melilla, cesando la inquietud.

VARIAS NOTICIAS

Economías en Brasil

En el consejo de ministros brasileño, el presidente de la república, expuso la necesidad de restringir los gastos, a fin de cubrir el déficit de los presupuestos, resolviéndose introducir economías por valor de millón y medio de libras esterlinas.

El presupuesto inglés

La Cámara de los Comunes aprobó por 351 votos contra 75 la moción del marqués de Lansdowne, en la que se dice que la Cámara no acepta la responsabilidad de aprobar el proyecto de ley de Hacienda, sin que este sea sometido al referéndum del país.

El rey de Portugal

En la Legación de Portugal ha tenido lugar hoy un almuerzo en honor del rey D. Manuel.

Asistieron 18 invitados. Después se verificó la recepción de la colonia portuguesa.

Denuncia

Ha sido denunciada «La Epoca» de hoy por la publicación de una carta del exgobernador de Barcelona señor Osorio y Gallardo.

La recaudación

La recaudación del mes de Noviembre ha tenido una alza considerable sobre el mes anterior.

Obras públicas

El ministro de Fomento señor Gasset preparará importantes decretos sobre Obras públicas.

Enfermedad

Se agravó en la enfermedad que venía padeciendo el subsecretario de Estado.

El cuarto vástago regio

La reina D.^a Victoria Eugenia dará a luz en los primeros días de Junio.

El cuñado del rey

El príncipe de Battemberg continúa mejorando muchísimo, hallándose fuera de peligro.

Aumento de sueldo

Los catedráticos de la Universidad Central, se han dirigido al señor Barroso pidiéndole que se les aumenten los sueldos.

Moret indispuerto

El jefe del gobierno se encuentra ligeramente acatarrado, no obstante lo cual continúa ocupándose de los negocios de Estado.

Rumor inexacto

Se desmienten los rumores circulares en Barcelona respecto a la adquisición de grandes cantidades de armas por determinados elementos.

Las bombas de Zaragoza

Nada se ha conseguido averiguar en Zaragoza respecto a las bombas que aparecieron en un convento de aquella capital.

Las autoridades no tienen indicio ni pista alguna que les permita descubrir a los terroristas.

Las hermanas del Papa

Telegrafían de Roma que los caballos de un carruaje ocupado por las hermanas del Papa Pío X, se desbocaron, emprendiendo vertiginosa carrera.

Cuando el carruaje pudo ser detenido, se recogió a una de las señoras con un accidente nervioso.

Manifestación

Después de la derrota del gobierno inglés en la Cámara de los Lores, el pueblo hizo una manifestación de simpatía al gabinete liberal frente al palacio de la presidencia.

La prensa londinense felicita a la Alta Cámara por el acto de imparcialidad que envuelve la moción votada, pidiendo el referéndum del país.

Otra novia

La prensa de Lisboa habla de la probabilidad de la boda del rey D. Manuel con la princesa Patricia de Connaught.

Francia y Marruecos

Los enviados de Muley Hafid ultimaron en Francia con Mr. Pichón las negociaciones que les encomendó el Sultán.

Información bursátil

(POR TELEGRAFO)

BOLSA DE MADRID DIA 1.º

Interior 4 por 100. 85.98

Amortizable 4 por 100. 86.98

5 por 100. 100.75

Acciones Banco de España. 46.40

Banco Hipotecario. 80.40

Banco Español-Rio de la Plata. 80.40

Tabacalera. 98.50

Banco Hispano-Americano. 9.00

Hidráulica Santillana. 0.00

Obligaciones Compañía general de drifera de electricidad. 0.00

Obligaciones Hidráulica Santillana. 0.00

Preferencias. 83.00

Aguaceras Ordinarias. 29.25

Obligaciones. 0.00

Paris, a la vista. 8.45

Londres, a la vista. 27.33

TELEGRAMA DE LA ANTIGUA CASA DE BARÇA Y CAMBIO DE PEDRO ROMERO Y HERMANOS

BOLSA DE BARCELONA

Interior.—Títulos grandes. 86.13

Amortizable 4 por 100. 0.00

Otros valores.—Ferrocaril del Norte. 31.31

Aliante. 54.12

Banco Hispano-Colonial. 0.00

Oreos. 0.00

Cataluña. 0.00

PORTUGAL

Cambio sobre Madrid 938 reis por duro

BRASIL

Cambio sobre Londres. 15.63

LONDRES

Exterior español. 95.70

PARIS

Exterior español. 97.10

Vida municipal

Día 1.º

En el matadero municipal se han sacrificado 12 terneros y dos vacas.

Se han recaudado por arbitrios sobre puestos públicos 109.80 pesetas.

Experiencias sobre centeno, hierba, patatas, maíz y mijo, llevadas a cabo en Piedralonga, provincia de Oviedo, término municipal de Tineo, por D. José Rodríguez Nenéndez

EXPERIENCIAS SOBRE PATATAS

Tres parcelas de la misma superficie, fertilizadas en la forma siguiente:

1.ª Con 35.000 kilos de estiércol del país, por hectárea.

2.ª Con 300 kilos de superfosfato de 18/20 y 200 kilos de sulfato de potasa por hectárea.

3.ª Con 300 kilos de superfosfato de 18/20, 200 kilos de sulfato de potasa y 200 de nitrato de sosa, también por hectárea.

Las plantas de todas las parcelas nacieron bien y su aspecto fue bueno en todo el curso de la vegetación.

Se recolectaron las patatas en el mes de Octubre, arrojando cada parcela la siguiente producción y resultados económicos.

Producción por hectárea de cada parcela

Primera.—25.800 kilos de tubérculos, valor de la producción de cada parcela 3.216 pts.; a deducir por el coste del abono aplicado 450 pts.; valor del producto deducido el coste del abono 2.766 pts.

Segunda.—21.500 kilos de id.; valor de la producción de cada parcela 2.580 pts.; a deducir por el coste del abono aplicado 27 pts.; valor del producto deducido el coste del abono 2.453 pts.

Tercera.—43.500 kilos de id.; valor de la producción de cada parcela 5.220 pts.; a deducir por el coste del abono aplicado 161 pts.; valor del producto deducido el coste del abono 5.059 pts.

La parcela tercera ha producido un beneficio sobre la primera, después de deducir el coste de los abonos, de 2.293 pesetas por hectárea, sobre la segunda parcela, de 2576 pesetas. No hay para qué decir que este beneficio ha sido debido a la aplicación de 200 kilos de nitrato de sosa por hectárea.

Tribunales

Audiencia Territorial

Señalamientos del día 1.º de Diciembre de 1909

SALA DE LO CIVIL

Oreñse: D. Tomás Fábrega y Thomas, con D. Alberto Romero Pérez, sobre pago de pesetas.

Verín: el abogado del Estado y otros, con D. María del Amparo Méndez, sobre exclusión de bienes de un inventario.

DE CUBA

Monumento a los españoles muertos

En uno de los números del importante diario cubano «El Triunfo», encontramos el siguiente relato telegráfico, transmitido a dicho periódico desde Santiago de Cuba el día 2 del mes actual:

«A iniciativa del cónsul español en Santiago de Cuba, general D. Julio Soto Villanueva, y con la cooperación del comercio y los vecinos de esta ciudad, se ha erigido en la necrópolis de la misma un hermoso monumento a los oficiales del ejército español, muertos durante la guerra de la independencia, en las lomas de San Juan y del Caney.

El día de los fieles difuntos, a las cuatro de la tarde, fué solemnemente inaugurado el expresado monumento.

Al acto de la inauguración, que resultó conmovedor a la par que sencillo, concurrió un público numeroso, penitándose con ello de manifestar, una vez más, la perfecta identificación que existe entre cubanos y españoles.

Además del pueblo, asistieron todas las autoridades; el gobernador provincial el alcalde municipal, el ayuntamiento en pleno, todo el cuerpo consular, representación de los veteranos de la independencia y de las fuerzas de la guardia rural y de la artillería; además, varias bandas de música.

En un carro de auxilios de los Bomberos fueron conducidos hasta el cementerio los restos de aquellos valientes que supieron morir con honor frente a las tropas enemigas.

Los féretros iban cubiertos con banderas cubanas y españolas.

En el solemne momento de ser depositados los restos en el lugar de su eterno descanso, las bandas de músicos, al unísono, ejecutaron la marcha real.

El arzobispo de Santiago, entonces rezó un responso por el eterno descanso del alma de aquellos bravos militares.

Seguidamente hizo uso de la palabra el general Soto.

Todo emocionado, inundada su alma de placer inmenso por la hermosa realización de su feliz iniciativa, apenas si pudo pronunciar un breve discurso; pero de tono tan sentido y tan elocuente, que mereció el aplauso de todos los que le escucharon.

El general Soto terminó su peroración pronunciando nobles frases de agradecimiento a las autoridades y al pueblo por el concurso que habían prestado a aquel acto y, además, proclamando la cordialidad eterna que ha de existir entre españoles y cubanos.

Terminado que hubo su discurso el general Soto, acompañado de la comitiva, se dirigió al mausoleo de los héroes cubanos, depositando en él una corona en nombre de los españoles residentes en Santiago.

Las bandas de música en aquel momento ejecutaron el hermoso Himno nacional cubano, comenzando después el desfile de la concurrencia.

Publicaciones

AGENDA CULINARIA

Con verdadero interés llamamos

la atención a nuestros lectores acerca de este libro, editado por la Casa Bailly Baillière e Hijos, de Madrid, que tiene por objeto resolver a señoras y cocineras el problema del qué se comerá hoy?

La *Agenda Culinaria* para 1910 contiene una minuta de almuerzo y otra de comida, diferentes para cada día del año, escogidos con relación al tiempo y espacios de satisfacer todos los gustos y deseos.

La *Agenda Culinaria* es un libro esencialmente práctico, y por tanto, cada día del año tiene su página correspondiente, donde pueden verse, en primer lugar, los datos necesarios sobre el calendario, después un espacio en blanco para anotar los ingresos y gastos hechos en la compra y los demás verificados durante el día, el menú para el almuerzo y comida y la manera de preparar los platos indicados. También contiene indicaciones sobre postres, manjares, legumbres, frutas, etc., propios de cada estación.

Tan indispensable libro de casa vendese encartado al precio de 2 pesetas en Madrid y 2,50 en provincias, y se encuentra en las principales librerías y tiendas de objetos de escritorio.

García del Villar

DENTISTA

Perelra, número 3, segundo

NOTICIAS

El cónsul de la República Argentina en esta capital, ha tenido la atención de enviarnos un folleto lujosamente editado por la Sociedad Rural de aquella nación, comprendiendo una completísima estadística gráfica de la importación, exportación y desarrollo de la agricultura y ganadería de la Argentina.

Es un trabajo por todos conceptos notable, y demuestra con claridad y sencillez el asombroso desarrollo de aquel país en transcurso de muy pocos años.

La dirección general del Tesoro, por orden telegráfica, participa a los administradores de loterías, no hagan ingresos ni pedidos de billetes del sorteo de Navidad, por haberse agotado en dicho centro.

El ministerio de Gracia y Justicia publicó una real orden recordando para las traslaciones de los funcionarios de la carrera judicial el decreto de 24 de Septiembre de 1889.

Según real orden circular, las Diputaciones se constituirán el primer día útil del mes de Diciembre, en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 6.º de la real orden de 7 de Septiembre último, en la forma prevenida a estos efectos por la ley provincial en los artículos 46 al 54, anteriormente citados.

Para la más fiel observancia del art. 13 de la ley orgánica provincial, el primer turno de los cuatro en que han de dividirse los diputados para constituir la Comisión provincial, actuará desde la fecha de la constitución hasta el último día del mes de Abril próximo, continuando los demás en la forma corriente y ordinaria que la ley determina.

INTERESANTE

Médico herniólogo en Oreñse

El médico auxiliar del reputado ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en OREÑSE, la tarde del día 10 y todo el día 11 del actual Diciembre, de once a una y de tres a seis, en el HOTEL ROMA, para los que padezcan de HERNIAS (quebraduras ó desviaciones del espino ó torceduras de piernas, etc.) que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen, y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas.

Con su sistema se dominan todas las hernias por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, calle del Cisne, n.º 21, h. tel.

En el sorteo verificado en Olmbra para la salida de un concejal, le ha correspondido dejar el puesto a un adicto a D. Luis Espada, quedando aquel Ayuntamiento constituido, en tratanto por tres concejales regeneradores y dos espadistas.

En las próximas elecciones municipales, coparán todos los lugares los amigos de D. Laureano Peláez.

En la calle de San Francisco, número 10, habita una infeliz mujer llamada Josefina González, que se encuentra enferma y en el más lastimoso estado de miseria.

Las almas caritativas harían una buena obra sirviéndola.

GRAN SORPRESA.—Desde hoy queda abierta al público este nuevo establecimiento en la calle del Progreso, núm. 63, donde el consumidor encontrará exquisitos vinos de uva blanca y tinto de la Valenzana y licores de las mejores marcas.

Se sirven comidas a todas horas.—No equivocar, Manuel Fernández, Progreso, 63. 30-4

Talleres de Sastrería y Camisería de José María Rodríguez, Pereira, 2.—En esta acreditada casa se recibieron grandes partidas de géneros para la estación de invierno, procedentes del reino y del extranjero.

Lo mejor, lo de más novedad y lo más barato, y todo confeccionado con sujeción a figurines ingleses y norteamericanos.

El dueño de dichos talleres lo pone en conocimiento de su distinguida clientela, seguro de que la calidad y buen gusto de los géneros ha de complacer los deseos de los más exigentes.

A Unión.—Café

FABRICA DE GASEOSAS

17, Pereira, 17

Superior calidad en todos los artículos que en esta casa se expenden como café puro Moka, ron, cognac, licores y vinos de todas clases, marcas garantizadas, champagne desde 6'25 a 20 pesetas botella, aperitivos, etc.

17, Pereira, 17

Ostras

De superior calidad a una peseta decena se venden en la sociedad «La Peña».

Dámaso Álvarez, afilador, Plaza Mayor, Orense. Con agua cobro: a los de 1.ª y por mayor, último de año, y a los de 2.ª al medio año; a los pobres gratis. 30-18

IMPRESA

EL MIÑO

Se recibió en esta imprenta lo más moderno en tarjetas visita, participaciones de enlace, carnets, etc., etc. También cuenta con un variado surtido en es- queletos de funerals, desde 150 pesetas adelante.

PROGRESO, 52, BAJOS.

Encargando desde 300 es- queletos en adelante, se tendrá derecho a la inserción de la papeleta GRATUITAMENTE en este periódico.

ESTÓMAGO

Una buena digestión asegura la salud y equivale en la mayoría de los casos a robustez y bienestar físico e intelectual. Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando a veces, en vez de tres o cuatro horas, ocho y diez o más en terminarse. Con el Eljir Estomacal de

SAIZ DE CARLOS

(Stomaltix)

se abrevian las digestiones lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional, pues es preciso

PROPORCIONAR ESTÓMAGO A QUEZAS CARGAR DE EL por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar.

De venta en las principales farmacias del mundo y Berrano, 30, MADRID. Se remite por correo certificado a quien lo pide.

INTESTINOS

CRÓNICA RELIGIOSA

CALENDARIO

SANTOS DE HOY

Santa Bibiana, mártir.

SANTOS DE MAÑANA

San Francisco Javier.

SOL

sale a las 6'30, y se pone a las 7.

ECLIPSES

Catedral.—Misa de hora los días festivos: al toque de alba, a las cinco,

NOVIEMBRE

2

JUEVES

«eís, siete, siete y media, ocho y media (la conventual), a las diez y a las doce».

Santa Eufemia del Norte.—A las seis, a las siete (la parroquial), y a las ocho.

Santa Eufemia del Centro.—Los domingos y días festivos: a las seis, a las siete (la parroquial), a las ocho y a las nueve.

Santísima Trinidad.—A las seis, a las siete (la parroquial) y a las ocho.

Santa María Madre.—A las nueve. Capilla de las Mercedes.—A las cinco y media y a las siete y media.

Capilla de S. Lázaro.—A las nueve.

Correos

ADMINISTRACIÓN PRINCIPAL DE ORENSE

Servicios de la Estación. Prea-

REGULACIONES.—De 10 a 11.

VENTA DE SELLOS.—De 8 a 11.

CARTEROS.—Primer reparto, a las 8; idem se- gundo, a las 11'30, idem tercero, a las 16.

Buzones.—Primera extracción, a las 13; idem segunda, a las 20'30.

El Buzón Central cierra minutos antes de la salida de los trenes.

NOTA.—Los Domingos no se hacen repa- raciones, valores ni paquetes postales de 18'75 y los carteros no hacen repa- raciones.

El Administrador Principal, Peláez, Inspector de

Quadre de Servicios

ENTRADA Y SALIDA DE EXPEDICIONES

	Llegada	Salida
Correo de Vigo, Pontevedra y Santiago.	11	14'30
Id. mixto de Vigo y Ponte- vedra.	23'40	4'30
Correo general.	16'10	10'30
Id. mixto.	5'20	23
Conducción de Verín, Gijón y Alfoz.	9	16'30
Id. Olanova Bande.	9	16'30
Id. Olanova.	9	16'30
Id. Maeda.	9	16'30
Id. Santiago Lalin.	19	5
Id. Rúa, Trives, Castro Cal- delas.	19	5
Carteros-peatones de Toño Pe- raio y Casado.	9	9'30
Id. id. de San Ciprián y se- gundo servicio del Ca- nado.	15'30	16

La Alborada

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

Incendios-Marítimos-Valores

Domicilio social VIGO

Esta Compañía, primera establecida en la Región, con capi- tales exclusivamente regionales contra seguros tanto contra INCENDIOS, como MARÍTIMOS, a primas reducidas y en con- diciones ventajosas.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría Ge- neral de Seguros, en 24 de Abril de 1909.

Joyería, Platería, Relojería

Juan Austria, 1

v Paz, 2.

ORENSE

VALENTIN CID

Completo y variado surtido en todos los ramos a que se dedica, esta casa, desde las más ricas joyas de brillan- tes a las más modestas.

Sortijas, imperdibles, pendientes, etc., son oro de ley, desde 15 pesetas. Bandejas y cubiertos de plata de ley, estuches con objetos de plata, propios para regalos, desde 15 pesetas. Relojes desde los de repetición de oro, hasta el barato de níquel de 5 pesetas. Toda clase de mar- cas Longines, Waltam, Estraplano, etc.

Deposito para la provincia de la famosa Plata Menes- sa, con catálogos ilustrados a disposición del público y la venta a precios que señalan los catálogos.

Visita esta casa y os convencereis.

Calles de la Paz, 2 y

Don Juan de Austria, 1.

ORENSE

“LA GANADERA ESPAÑOLA”

Sociedad Mutua de Seguros, á prima fija, legalmente constituida é inscrita en el Registro Mercantil y autorizada por Real orden de 8 de Julio de 1909

HECHO EL DEPÓSITO QUE DETERMINA LA LEY

Seguro á todo riesgo del ganado Caballar, Mular, Asnal y Bovino

DOMICILIO SOCIAL - ORENSE

Primas sumamente económicas --- Pronto pago en los siniestros

DEPOSITARIO: “EL BANCO DE ESPAÑA”

DELEGACIONES Y AGENCIAS EN TODA ESPAÑA

AUTORIZADA LA PUBLICACION DE ESTE ANUNCIO POR LA COMISARIA GENERAL DE SEGUROS

CON FECHA 18 DE NOVIEMBRE DE 1909

Banca y Cambio

Pedro Romero y Hernianos

Servicio Interesante

En los sótanos del edificio ha sido instalada por la antigua y acreditada casa «Fichet», de París, una amplia y magnífica «cámara acorazada» que representa el último adelanto de la mecánica, constituyendo una verdadera fortaleza inexpugnable, a prueba de fuego y explosivos; «invitamos a nues- tros clientes a visitar esta instalación, a fin de que puedan hacerse cargo de las seguridades que ofrece».

En esta cámara existen «cajas de alquiler», a la disposición del público, para la conservación de títulos, valores, documentos de interés, joyas, encajes, objetos preciosos, etc., etc., que se alquilan bajo la siguiente

TARIFA

MODELOS	DIMENSIONES			UN MES	6 MESES	UN AÑO
	Alto en centímetros	Ancho en centímetros	Profundidad en centímetros	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Número 1.	15	25	50	3	15	25
2.	30	25	50	5	30	45

NOTA. Este importante servicio estará abierto al público desde las nueve de la mañana hasta las nueve de la noche.

Café Moderno

PAZ NOVOA, NUM. 3

Esmerado servicio. — Café superior

LICOES DE LAS MEJORES MARCAS

HERNIAS: Pedro Ramón ORTOPEDICO ESPE- CIALISTA

Md. por las Reales Academias de Medicina y Cirujía

Tratamiento privilegiado. Retención y curación de las hernias (que- braduras), desensos, dislocaciones uterinas, riñón flotante, dolores lumbos-abdominales, histerismo, reducción del vientre, etc., sin la intervención quirúrgica, que las maravillas del Céntrico Ocluser, Placa-central, Hipogástrica y Reductor RAMON, hacen innecesaria, y sin jamás nuevos gastos. Despacho: Carmen, 33, piso 1.º BARCELONA.

Pídanse gráfico, notabilísimo y humanitario opusculo que regala- mos, ó acúdase a nuestro ilustrado colaborador

Dr. D. Francisco J. Rionegro

Consulta de diez a una mañana Luis Espada, 17, 1.º ORENSE

NOTA. Esta casa no tiene tiendas ni sucursales, como algu- na vez al presentarse ocasión afirma; los Sres. Médicos harán bien en ad- vertirlo a los clientes que a este despacho dirijan.

CAFE REGIONAL

CALLE DE SAN MIGUEL

ORENSE

Fábrica de Gaseosas

Se elaboran de limón, naranja, grosella, agria, horchata y de café.

Excelente servicio de Café superior

VINOS Y LICORES

DE LAS MEJORES MARCAS

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pts. efectivas

COMPLTAMENTE DESMOLGADO

Agencias en todas las provincias de

España, Francia y Portugal

45 años de existencia

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios

Subdirector en Orense, D. Abelardo Mórsiras

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación de las enfermedades de la piel y también de llagas de piernas

LA SANGRE



Antes de la curación



Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimien- to sensacional del señor RICHELLET, Farmacéutico y Químico en Sedan, de Francia, en lo que toca a las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de al- gunos días, por este tratamiento maravilloso.

Eczema, herpes, impetigo, acnes, acné, prurigo, rojeces, car- pullidos tarinaceos, styosis de la barba, comezones, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sistémicas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el pun- to en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de su curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condi- ciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.) Acaba el señor RICHELLET de instalar depósitos de su tratamien- to en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios a las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto basta dirigirse al Sr. L. RICHELLET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

DEPOSITO GENERAL Y VENTA.—Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.

DEPOSITARIOS EN ORENSE.—D. Juan de los Ríos, 1.º, y D. Yebra y Aperiñay, Santo Domingo, 15, y D. F. R. má, Progreso, 53.

Capital social:

Ptas. 10.000.000

Capital social:

Ptas. 10.000.000

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS, constituida con arreglo a la nueva Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908 y hecho el depósito de 700.000 ptas. en el Ministerio de Fomento

DOMICILIADA EN MADRID

Seguros de Vida, Incendios, Quincenas, Marítimos y Paquetes

Sub-director en esta provincia D. FRANCISCO BERNALDO DE QUIROS.—Institute, 24.—ORENSE

Hacen falta agentes bien retribuidos para la capital y pueblos de la provincia.

The British And South American Steam Navigation Company, Limited

R. P. Houston & C.^o

COMPANIA DE VAPORES RAPIDOS

á la República Argentina

salidas

mensuales

El día 8 de Diciembre de 1909, saldrá del puerto de Vigo, directamente para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor

HYDASPES

El día 22 de Diciembre, saldrá de Vigo, directamente para los mismos puntos, el magnífico vapor correo

HYPATIA

Precios del pasaje de tercera clase 201 pesetas.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia DOS DIAS ANTES de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la Ley.

Para informes dirigirse al

AGENTE GENERAL

RAMÓN N. SOLER.-VIGO

Escritorio: Calle de la Victoria. (Detrás del jardín de la Alameda).

R.M.S.P. CIA
MALA REAL
INGLESA
Vapores Correos.
SERVICIO RAPIDO AL RIO DE LA PLATA

El día 10 de Diciembre de 1909 saldrá de Vigo para Cherbourg y Southampton, con trasbordo en Nueva York, el vapor ARAUCARIA.

El día 20 de Diciembre de 1909 saldrá de Vigo para Cherbourg y Southampton, con trasbordo en Nueva York, el vapor correo ARAUCARIA.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores, para los puertos arriba mencionados. En la línea de vapores que hacen los viajes más rápidos entre Europa y la América del Sur, ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.^a y 2.^a clase. A los de 3.^a se les dá cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Llevan cocineros españoles. Asistencia médica gratuita.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires evitando de este modo las incomodidades del viaje en ferrocarril desde la Plata á dicha ciudad.

Para más informes dirigirse á los agentes de la Compañía:

En CORUNA: Sres. Rubino e hijos.

En BILBAO: D. Carlos de Maruri.

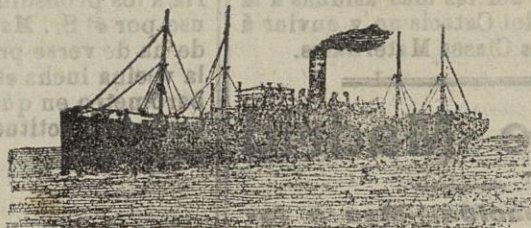
En SANTANDER: Sres. Luis de Maruri y Comp.^a

En VIGO: El Agente D. Estanislao Durán.

Oficina de la comp.^a

EST. BLEC. DE EX. MADRID

jiranal, 2



Compañía Argentina de Londres

NUEVA LINEA INGLESA DE VAPORES RAPIDOS

AL RIO DE LA PLATA

De Vigo directamente para Montevideo y Buenos Aires, saldrá el día 30 de Noviembre el magnífico vapor correo inglés EL ARGENTINO.

Precio del pasaje.—De 10 años en adelante, 201 pesetas; de 2 á 10 años, 101 pesetas.

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Consignatarios en Vigo:

Benigno Fernández y Hermanos.—Urzaiz, 19. Vigo.

NOTA. Como estos vapores salen de Vigo por la mañana, los pasajeros que deseen embarcar, deberán presentarse en la Agencia de la Compañía lo más tarde la víspera de la fecha de salida anunciada, con los documentos que ordena la Ley de Emigración fecha 21 de Diciembre de 1907.

Máquinas de Vapor y Calderas

HEREDEROS DE

Alexander Hermanos

BARCELONA

Especialidad en Máquinas de Vapor económicas en coste y funcionamiento.—Tipos propios para pequeñas instalaciones de molinería y aserrar maderas

Viuda de H. Hervada

Casa fundada en 1865.—LA CORUNA

REAL, 14.—REAL, 77

CANTON GRANDE, 8

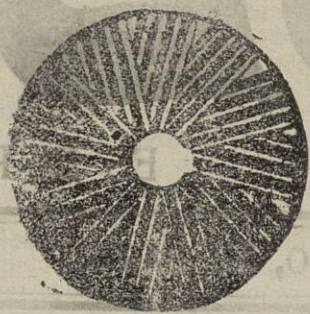
Ferretería, Quincalla

muebles

Máquinas agrícolas

Abonos químicos

etc., etc.



Piedras francesas de 1.^a calidad para molinos de La Ferté y Dordogne.

—PIDAN PRECIOS—

LA ROPA QUE VISTE

A LA HUMANIDAD
HA SIDO COSIDA CON
MÁQUINA

SINGER



LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta

años y en la actualidad pasan de

DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER

las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,

ES LA

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



Establecimientos SINGER
en todas las ciudades del
mundo.



Establecimiento en Orense:

38, PROGRESO, 38

Modelos para Ayuntamientos; en esta imprenta.

Nitrato de sosa

es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos

Para informes gratuitos sobre su aplicación, dirigirse á

D. JUAN GAVILAN

Delegado en España de los productores de nitrato de Chile

JOVELLANOS, 5. MADRID

Toda clase de trabajos se hacen en esta imprenta

OSRAM

ES LA ÚNICA LÁMPARA DE FILAMENTO METÁLICO VERDADERAMENTE PRÁCTICA Y DE POSITIVO RESULTADO.

OSRAM sirve para todas posiciones, y todos los voltajes; corriente continua y alterna.

Una lámpara Osram de 16 bujías gasta 18 vatios garantizados, ó sea menos que una lámpara corriente de 5 bujías, que consume de 20 á 25 vatios.

Una lámpara Osram de 32 bujías gasta 32 vatios garantizados, ó sea menos que una lámpara corriente de 10 bujías, que consume de 38 á 40 vatios.

por lo tanto, la ÚNICA lámpara que conviene emplear es la OSRAM

DE VENTA EN TODAS LAS CENTRALES Y BUENOS ESTABLECIMIENTOS DE ELECTRICIDAD

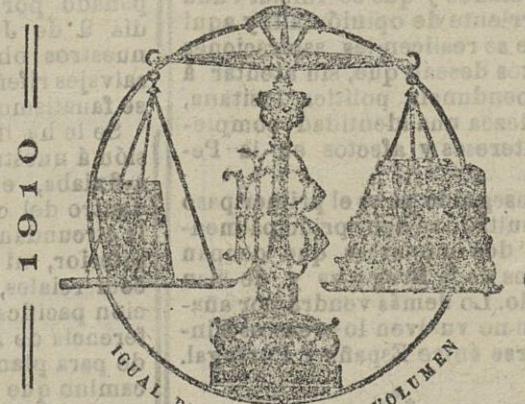
Concesionario con depósito para España

LEON ORSINI IN

Mariana Pineda, 5. Madrid

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

PEQUEÑA ENCICLOPEDIA DE LA VIDA PRÁCTICA



600 PÁGINAS DE TEXTO. — MÁS DE 1.000 GRABADOS

MAPAS Y LÁMINAS EN COLORES

REGALA

Una participación gratuita en el núm. 25.346 ó 12.344 de la Lotería de Navidad, y en su caso la correspondiente á cada Almanaque 200 pesetas en el premio mayor. 150 décimos de la lotería de 30 de junio de 1910. Un plano ó un valor de 3.000 pesetas. Una máquina de escribir YOST ó un valor de 900 ptas. Una sillera, una cama, etc., ó su valor, y unos 400 regalos más que reparte entre sus compradores.

DE VENTA.—Bailly-Baillière é Hijos, Editores, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales Librerías, Papelerías y Bazaros de España y América.

PARA 1910 NECESITA

El Comerciante

El Industrial

El Banquero

El Ingeniero

El Militar

El Sacerdote

Los Oficinas

Los Hoteles

La Aristócrata

La Modista

La Profesora

La Cocinera

EN GENERAL

El Hombre

y

La Mujer

AGENDA DE BUFETE

CONTIENE: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos imprescindibles en Oficinas, Casas de Banca, Comercio y á particulares.

Precio: de 1 á 4 pesetas.

MEMORÁNDUM de la Cuenta diaria

Libro de memorias, muy cómodo y elegante. Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos é ingresos y cuanto se necesita para llevar ordenada la vida.

Precio: 2,50 y 3 pesetas.

AGENDA DE BOLSILLO

Precioso libro para uso de particulares. Dividido por días para las anotaciones.

Precio: 1,50 y 2 pesetas.

CARNET

Diminuta y utilísima Agenda de bolsillo. Encuadernada en tela, con porta-lápiz.

Precio: UNA peseta.

AGENDA CULINARIA

Libro de la compra que contiene 365 menús diferentes, 800 recetas para hacer otros tantos guisos diferentes. Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios. Agenda en blanco para anotar los gastos de cocina.

Precio: 2 pesetas encuadernada.

Papel, se vende en esta imprenta